

188873

MODELO DE UTILIDAD

Ref: Lar 1 E.
=====



Memoria Descriptiva

sobre:

Elemento de Inserción.

Solicitante PETER LARWS, de nacionalidad alemana, residente en
Stettiner Str. 35, 638 Bad Homburg, República Federa-
l Alemana.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un elemen-
to de inserción para fines de juegos de construcción del que
por composición por inserción de elementos iguales que pueden
formar los más distintos objetos.

5. Ya se conocen los más distintos elementos de inser-



ción de los cuales por combinación de ensamblaje se pueden formar objetos. La forma de construcción de los elementos de inserción conocidos hace sin embargo necesario bien un gran número de elementos de unión complicados para unirlos entre sí ó solo permiten hacer copias muy simples de un grupo de objetos determinados, o bien solo permite unas uniones, en parte por forma, de las distintas piezas de construcción.

5. Otros elementos de inserción conocidos no cumplen las condiciones previas para la unión entre sí hermética en los tres planos del espacio, pudiéndose ensamblar como máximo solo en dos planos en ángulo recto siendo imposible la construcción de estructuras autoportantes espaciales con elementos de inserción, o sólo mediante elementos adicionales complicados.

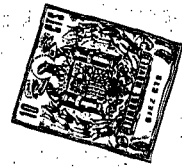
10. El objeto de la presente invención es un elemento de inserción para un sistema de construcción de juego, universal, que cumple las siguientes tres condiciones previas:

15. 1. Las dimensiones exteriores del elemento de inserción deben corresponder a las siguientes proporciones: la longitud debe ser como mínimo el doble del ancho, y el ancho debe ser igual al doble del grosor del elemento de inserción para que se obtenga así un máximo de posibilidades de combinación. Mediante variación de la longitud, manteniendo igual la proporción entre el ancho y el grosor, se puede variar el número posible de combinaciones.

20. 2. Dos elementos de inserción se pueden sujetar sin holgura alguna por un tercero, por su forma, en preferentemente dos, como mínimo sin embargo una de las direcciones de solicitud.

25. 3. Para darle al elemento de inserción ulteriores posibilidades de combinación y en especial permitir el montaje de ejes con ruedas dos taladros y escotes en el elemento de inserción, necesari-

30.



rios según 2), deberán permitir la introducción de barras arbitrariamente largas con sección redonda o cuadrada, con igual grosor, en como mínimo dos planos del elemento de inserción, debiendo todas las superficies laterales del elemento de inserción ser un número entero múltiplo de este grosor.

5.

Esta meta se logra, según la presente invención, en un elemento de inserción que tiene una sección rectangular $2a \times a$ y una longitud arbitraria $X \times a$, siendo a una unidad de longitud arbitraria, y que se caracteriza porque

10.

a) n taladros en forma de cabo del volumen $a \times a \times a$ entre los dos lados anchos $2a \times Xa$.

b) $(n-1)$ puentes quedando entre estos taladros de la sección $a \times a/2$, y

c) 2 largueros de la sección $a \times a/2$ y la longitud

15.

$(n + \frac{n-1}{2})a$, siendo n un número entero de como mínimo 2.

2

Preferentemente asciende la longitud del elemento de inserción a $4a$, es decir, el elemento de inserción es doble de largo que ancho y doble de ancho que grueso.

20.

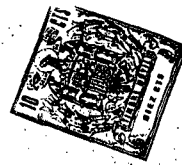
Además, de los taladros en forma de cubo $a \times a \times a$ pueden disponerse ulteriores escotes en los puentes y largueros; así se pueden, según una forma de ejecución de la invención, reducirse 2 puentes sobre el mismo lado ancho $2a \times Xa$ del elemento de inserción hasta la altura del eje longitudinal del elemento de inserción, es decir, solo hasta la sección $a/2 \times a/2$, ó

25.

tales escotes se pueden prever tanto en los puentes como también en los largueros.

La invención se explica con más detalle a base de los dibujos. Muestran: la figura 1, un elemento según la invención con la longitud $4a$ y en la forma normal, es decir, sin escotes adicionales en los largueros y puentes; las figuras 2 - 10 algu

30.



nas posibilidades de combinación del elemento de inserción representado en la figura 1.

La figura 11, muestra una modificación del elemento de inserción según la figura 1, habiéndose dispuesto en ambos puentes escotes que alcanzan desde el lado ancho $2a \times 4a$ hasta la altura del eje longitudinal del elemento de inserción, de manera que éstos puentes han quedado reducidos a la sección $a/2 \times 2/a$; las figuras 12-15 muestran posibilidades de combinación con tales elementos de inserción según la figura 11.

10. La figura 16, muestra una modificación de los elementos de inserción según la figura 11, habiéndose dispuesto entre los puentes, en los largueros, escotes que alcanzan desde el lado ancho $2a \times 4a$ del elemento de inserción hasta la altura del eje longitudinal del elemento de inserción, de manera que los puentes en este lugar tienen reducida la sección a $a/2 \times a/2$.

La figura 17, una posibilidad de combinación empleando elementos de inserción según la figura 16.

N O T A

20. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad en España sobre: ELEMENTO DE INSERCIÓN; caracterizándose por lo siguiente:

- 1º.- Elemento de inserción para un sistema de construcción de juego con acción rectangular $2a \times a$ y la longitud $4a$, caracterizado porque presenta n taladros en forma de cubo del volumen $a \times a \times a$ entre los dos lados anchos $2a \times 4a$, $(n-1)$ puen



tes, quedando estos taladros de la sección $a \times a/2$ y 2 largue-
ros de la sección $a \times a/2$ y la longitud $(n + \frac{n-1}{2})a$ siendo a un
número entero y teniendo el valor 3.

5. 2ª.- Elemento, según la reivindicación 1, caracte-
rizado porque como mínimo 2 puentes en el mismo lado ancho $2a \times$
 $4a$ del elemento de inserción se han reducido hasta la altura
del eje longitudinal del elemento de inserción, es decir, hasta
una sección de $a/2 \times a/2$.

10. 3ª.- Elemento, según la reivindicación 1 ó 2, caracte-
rizado porque como mínimo entre 2 puentes como mínimo uno de
los dos largueros se ha reducido hasta la altura del eje longi-
tudinal del elemento de inserción, es decir, hasta la sección
 $a/2 \times a/2$.

15. 4ª.- Elemento de inserción; tal y como queda sustan-
cialmente descrito en la presente Memoria y en los adjuntos di-
bujos,

Esta Memoria, consta de cinco hojas, escritas a máqui-
na por una sola cara.

- 8 MAYO 1973

Madrid,

PETER LARWS,

I. GÓMEZ ACEBO Y MODEY
p. p. Firmador L. Goeta Forésades

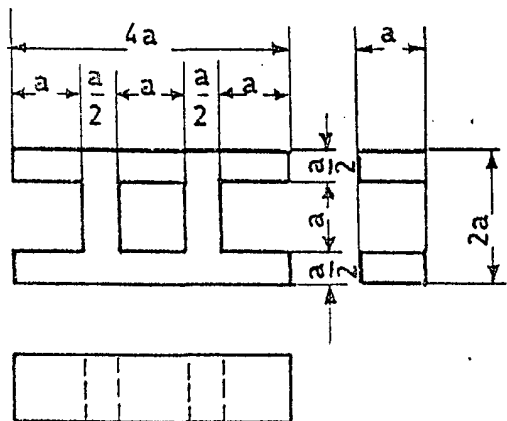


FIG.1

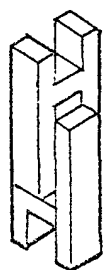


FIG.2

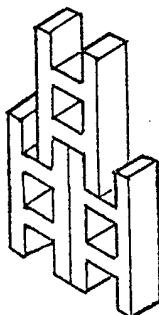


FIG.3

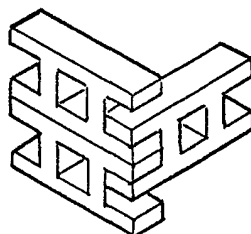


FIG.4

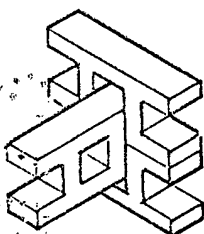


FIG.5

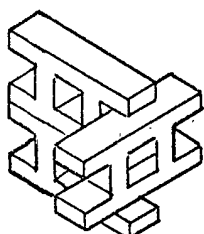


FIG.6

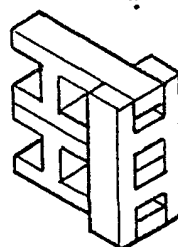


FIG.7

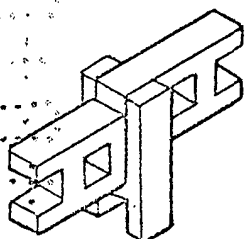


FIG.8

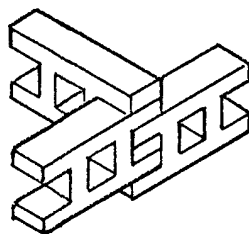


FIG.9

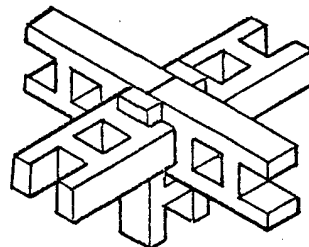


FIG.10

ESCALA VARIABLE.

- 8 MAY 1973

Madrid

L. GONZALEZ ACEBO Y CA
S. p. Firmado: L. Gasto Fernández

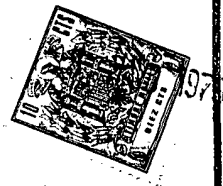
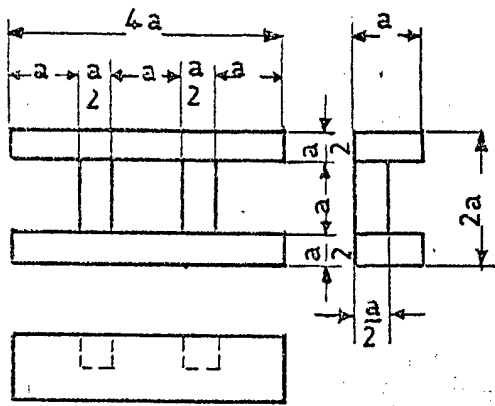


FIG. II

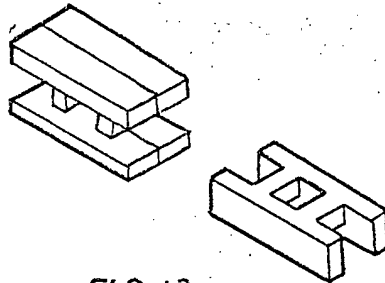


FIG. 12

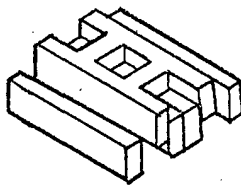


FIG. 13

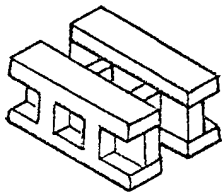


FIG. 14

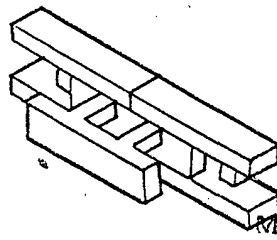


FIG. 15

ESCALA VARIABLE.

Madrid

- 8 MAYO 1973

J. GOMEZ ACEBO Y BODET
p. p. Firmador L. Gesta Ferrández

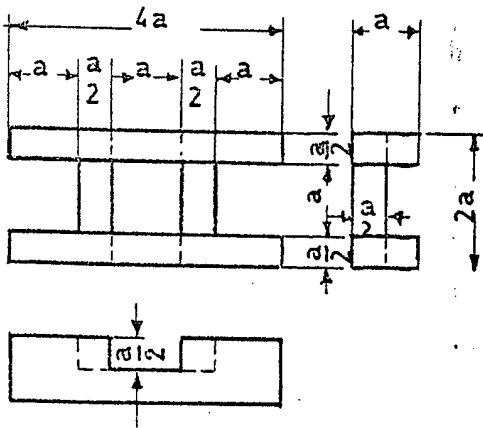


FIG. 16

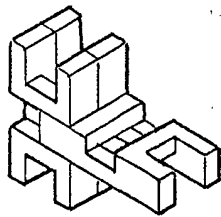


FIG. 17

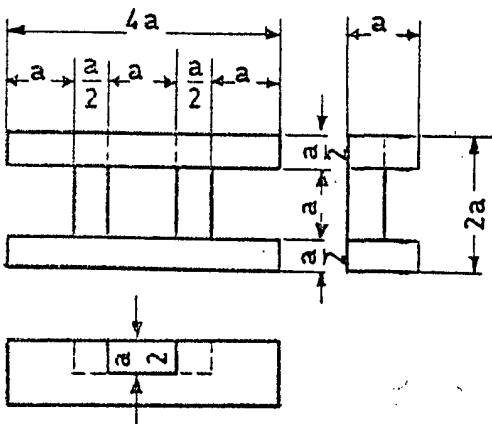


FIG. 18

ESCALA VARIABLE.

- 8 MAYO 1977

Madrid

GOMEZ ACEBO Y MODESTO
p. p. Firmados: L. Gaita Fernández